



FUNCIÓN PÚBLICA

ABRIL DE 2023

Informe Gestión para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras 2022

Tabla de contenido

1.	Introducción	3
2.	Logros Obtenidos y recursos vigencia 2022	5
2.1	Cumplimiento acuerdos establecidos en Plan Nacional de Desarrollo	5
2.1.1	Compromiso 1 desarrollo de programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de la administración con enfoque de derechos y diferencial étnico	5
2.1.2	Compromiso 2 revisar la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme a la demanda del servicio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.....	6
2.1.3	Compromiso 3 instalar capacidades ciudadanas en temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control social, plan anticorrupción y transparencia, con un enfoque de derechos y deferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones organizativas.	6
2.2	Cumplimiento acuerdos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz	7
2.3	Recursos de inversión identificados a través del trazador presupuestal	11
3.	Conclusiones.....	13

1. Introducción

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) es una entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional que hace parte de los 24 sectores que componen la Rama Ejecutiva Nacional, asimismo es líder de dicho sector. La entidad tiene por objeto “el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos y de las entidades y organismos del Estado, su organización y funcionamiento, el desarrollo de la democratización de la gestión pública y el servicio al ciudadano, mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, la adopción de instrumentos técnicos y jurídicos, la asesoría y la capacitación.” (2016, Decreto 430). En términos generales las funciones a cargo se pueden sintetizar en cuatro líneas de acción: a) formular, instrumentalizar la implementación, hacer seguimiento y evaluar las políticas de desarrollo administrativo, b) diseñar y gestionar los diferentes sistemas y herramientas de información sobre las políticas de desarrollo administrativo, c) capacitar y orientar la intervención sectorial en los temas relacionados con la formación de recursos humanos al servicio del Estado, y d) controlar y coordinar la acción interinstitucional mediante el control administrativo de la ESAP y el apoyo a la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC-.

Con miras al cumplimiento del artículo 219 de la Ley 1955 de 2019, el cual establece que “las entidades estatales del orden nacional conforme a sus competencias identificarán mediante un marcador presupuestal especial, las asignaciones presupuestales para los pueblos indígenas, comunidades negras, afros, raizales, palenqueros y Rrom, con el fin de preparar anualmente un

informe de los recursos y los resultados obtenidos en desarrollo de estos pueblos de la vigencia inmediatamente anterior y los recursos apropiados para la vigencia en curso. Este informe deberá ser presentado a más tardar en el mes de abril de cada año, a las instancias de concertación y consulta de nivel nacional de cada uno de estos pueblos y comunidades”, se elabora el presente informe donde se exponen los resultados y recursos invertidos entre el año 2022 con corte a diciembre de 2022, asociados a los compromisos de esta Entidad con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Es así como, en el marco de sus funciones el DAFP asumió 5 compromisos con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), donde 3 al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” y 2 de ellos responden al Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz. Estos compromisos se presentan a continuación:

Tabla 1 Compromisos de Función Pública con NARP

Origen	Compromisos	Temporalidad
PND 2018-2022	El Departamento Administrativo de la Función Pública, en coordinación con la ESAP, se compromete a desarrollar programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de la administración, para el fortalecimiento de habilidades en temáticas como: trato digno, código de integridad y servicio atención al ciudadano, entre otros, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con enfoque de derechos y diferencial étnico a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	2020-2022
PND 2018-2022	El Departamento Administrativo de la Función pública, se compromete a acompañar la revisión del diseño de la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme a la demanda del servicio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	2020-2021
PND 2018-2022	El DAFP, en coordinación con la ESAP, se compromete a adecuar, de manera concertada el Espacio Nacional de Consulta Previa de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – ENCO con quienes delegue, el "Programa de fortalecimiento relación Estado-Ciudadano" orientado a instalar capacidades ciudadanas en temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control social, plan anticorrupción y transparencia, con un enfoque de derechos y deferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones organizativas	2020-2022

PMI	Pueblos y comunidades étnicas formadas en control social	2018-2026
PMI	Plan de Formación de Veedores con pertinencia cultural	2018-2026

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2019).

2. Logros Obtenidos y recursos vigencia 2022

2.1 Cumplimiento acuerdos establecidos en Plan Nacional de Desarrollo

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad”, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) asumió el liderazgo de 3 compromisos, relacionados con la capacitación para servidores públicos con enfoque de derechos y diferencial étnico, capacitación dirigida a las comunidades para el fortalecimiento de la relación Estado-Ciudadano" y revisión de la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.

2.1.1 Compromiso 1 desarrollo de programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de la administración con enfoque de derechos y diferencial étnico

En la vigencia 2022, se culminó con el desarrollo de contenidos del programa y se desarrolló de la primera cohorte de formación del programa de "Capacitación dirigido a servidores públicos sobre trato digno con enfoque de derechos y diferencial étnico a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras" con la certificación de 1.698 servidores y contratistas de todos los niveles de la administración pública colombiana. También se adelantaron jornadas de capacitación a entidades como Aguas de Bogotá y jornadas masivas de capacitación para enlaces de participación en entidades nacionales y territoriales. A partir de estas diferentes estrategias de capacitación y difusión se logró la capacitación de 2.071 personas.

2.1.2 Compromiso 2 revisar la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme a la demanda del servicio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

En la vigencia 2021 finalizó el proceso de acompañamiento y revisión de la estructura administrativa de la Dirección en mención dejando como producto un documento que presenta el análisis jurídico técnico realizado, el cual también contempla la misionalidad y las funciones asignadas a dicha área. De tal manera que en la vigencia 2022 no se adelantaron gestiones adicionales respecto de este indicador.

2.1.3 Compromiso 3 instalar capacidades ciudadanas en temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control social, plan anticorrupción y transparencia, con un enfoque de derechos y deferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones organizativas.

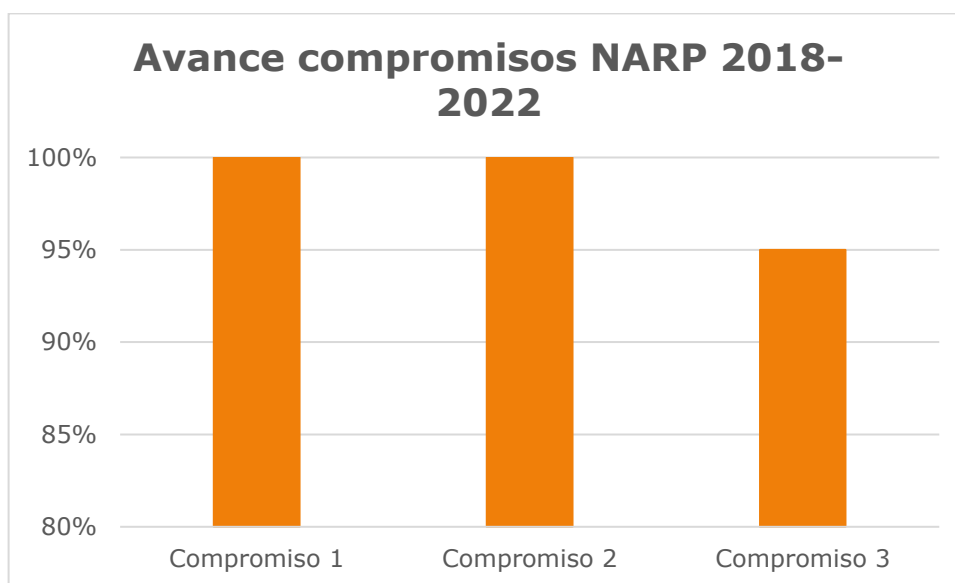
En la vigencia 2022, según la programación sectorial acordada con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se culminó el desarrollo de la primera cohorte del programa piloto virtual para el "Fortalecimiento relación Estado-ciudadano dirigido a los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros", con una certificación total de 411 líderes y representantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, logrando con ello el 85% de la meta de 481 definida para 2022. De otra parte, en el marco de las gestiones que adelantó Función Pública para concertar esta propuesta formativa con el Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP), se adelantaron reuniones internas, gestión interinstitucional, propuesta metodológica y desarrollo de material de apoyo para anticipar el espacio de diálogo, el cual se realizó en julio de 2022, sin embargo, el espacio de consulta estuvo en disenso sobre la aprobación del programa.

Avances por compromiso

De acuerdo con la descripción de los logros alcanzados en cada uno de los compromisos, se tiene que se alcanzó un avance total acumulado 2018 – 2022 del 98%. Frente al diseño e implementación del programa de Relación Estado Ciudadano para comunidades NARP el avance acumulado fue del 95% debido a que en consulta con las comunidades estas consideraron que el mismo

no cumplía con sus requerimientos, por lo cual no se avanzó más en su implementación.

Ilustración 1 Avance acumulado por compromiso



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2022).

2.2 Cumplimiento acuerdos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz

En el marco de los compromisos adquiridos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz (PMI), Función Pública es responsable de dos (2) compromisos con enfoque étnico, así:

Tabla 2 Detalle de compromisos de Función Pública con enfoque étnico

Punto y pilar Pilar	Producto	Indicador	Unidad de Medida	Año Inicio	Año Fin	Meta Total	Meta 2021	Avance 2021
2.2. Mecanismos democráticos de participación ciudadana	Plan de apoyo a la creación y promoción de veedurías ciudadanas y observatorios de transparencia (énfasis en el control de la	Pueblos y comunidades étnicas formados en temas de control social y veedurías	Porcentaje	2017	2026	100% de los pueblos y comunidades étnicas (110 pueblos y comunidades objetivo)	36% avance acumulado (13 pueblos)	13 pueblos (100%)

	implementación del Acuerdo Final)	Plan de formación a veedores con pertinencia cultural, diseñado e implementado	Número	2018	2026	1	0.101	0.10 (100%)
--	-----------------------------------	--	--------	------	------	---	-------	-------------

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2022).

Durante la vigencia 2021, se adelantaron diferentes gestiones para dar continuidad en el cumplimiento de estos compromisos, las cuales se detallan a continuación:

Pueblos y comunidades étnicas capacitadas en control social

En el marco de la capacitación en control social orientado a pueblos y comunidades étnicas se realizó el diseño y adecuación de los talleres de formación, incluyendo las características de cada pueblo y comunidad, se adelantaron acciones de concertación y diálogo con grupos, mesas e instancias especializadas.

En la vigencia 2021, Función Pública en alianza con otras entidades y organizaciones del nivel territorial, adelantó 13 talleres de formación en control social con enfoque étnico, en donde se beneficiaron 492 ciudadanos pertenecientes a comunidades y pueblos étnicos. Específicamente, se formaron 247 personas pertenecientes a las comunidades NARP, en donde se identificaron integrantes de las siguientes comunidades:

Tabla 3 Comunidades NARP participantes de programa de formación en el año 2021

No	Departamento	Municipio	Grupo étnico	Pueblo étnico
1	Chocó	Quibdó	Afrocolombiano	Consejo Laboral Afrocolombiano Choco Juventudes
2	Chocó	Quibdó	Afrocolombiano	Consejo Comunitario Los Delfines
3	Valle Del Cauca	Buenaventura	Comunidades Negras	Acadesan
6	Cauca	Timbiquí	Comunidades Negras	Consejo Comunitario De La Cuenta Del Rio San Bernardo Patria Norte

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2022).

1 La meta para el 2020 corresponde a 0.35, no obstante, en el 2019 quedó un rezago de 0.5 que se cumplió en el 2020, razón por la cual la meta y su cumplimiento aparece en 0.40

Conforme con lo anterior, se cumplió con la meta establecida para la vigencia 2021, que corresponde al 12% de pueblos y comunidades étnicas formadas en control social, de acuerdo con la distribución de la meta total establecida para el horizonte del indicador (el 100% equivale a 110 pueblos y comunidades étnicas formadas en control social).

Plan de Formación de Veedores con pertinencia cultural

En la vigencia 2021 la primera línea de trabajo para el cumplimiento de este compromiso implicó el desarrollo de una caracterización de las comunidades étnicas del país y el desarrollo de contenidos para el diseño del proceso, identificando los principios, estrategias y oportunidades que pueden orientar un proceso de formación intercultural con miras al desarrollo de procesos de control social.

A partir de este documento en el último trimestre de 2021, se diseñó el curso virtual del Plan de Formación de Veedores con pertinencia cultural, se consolidó el guion y la estructura del curso, a partir de tres unidades temáticas: a) Bienvenida, b) Enfoques, principios y metodología, c) Control social a la gestión pública, y d) Control social a la gestión pública y pueblos étnicos.

Para la implementación de la capacitación a través de la plataforma virtual de Función Pública, la entidad en diciembre de 2021, realizó diferentes jornadas de difusión para incentivar la participación, logrando un total 135 participantes inscritos en el curso virtual del Plan de Formación de Veedores con pertinencia cultural, de los cuales se habían certificado 8 al cierre de la vigencia 2021. Adicionalmente, se habilitó un correo para atender los temas del curso e interactuar con los participantes, el cual fue usado para aplicar una encuesta de caracterización que respondieron 48 de los 135 inscritos, quienes pertenecen a 8 concejos comunitarios y 6 asociaciones y fundaciones de comunidades negras y afrocolombianas.

Para la implementación de la capacitación, la entidad realizó diferentes jornadas de difusión para incentivar la participación, logrando un total 135

participantes inscritos en el curso virtual, de los cuales se habían certificado 8 al cierre de la vigencia 2021. Adicionalmente, se habilitó un correo para atender los temas del curso e interactuar con los participantes, el cual fue usado para aplicar una encuesta de caracterización que respondieron 48 de los 135 inscritos, quienes pertenecen a 8 concejos comunitarios y 6 asociaciones y fundaciones de comunidades negras y afrocolombianas.

En lo corrido de la vigencia 2022 se ha realizado la priorización de territorios para la oferta de formación. Asimismo, se han llevado a cabo mesas de trabajo para concertar el cronograma de talleres de control social, entre las mesas realizadas se destaca la mesa de trabajo con la Red Anansi del Choco, el ICBF, con la organización de jóvenes de la mesa de Víctimas "Agenda Joven", aliados del programa Sacúdete del Catatumbo, con la Comisión Primera del Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP). En el marco de las acciones sectoriales también se construyó la propuesta de cronograma con Escuela Superior de Administración Pública -ESAP – para la oferta de los cursos relacionados. Asimismo, se diseñó e implementó una estrategia de difusión de la oferta formativa, a partir del diseño de piezas gráficas específicas, la búsqueda y consolidación de bases de datos para el fortalecimiento del envío de correos. Finalmente, se contó con el apoyo con otras entidades para la difusión de la oferta formativa como la Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras (DACN) del Ministerio del Interior, algunos asesores sectoriales y territoriales de la DPTSC, y los enlaces étnicos en las entidades territoriales del Litoral Pacífico y el Litoral Caribe.

2.3 Recursos de inversión identificados a través del trazador presupuestal

Para el desarrollo de estos compromisos, en el año 2022 el Departamento destinó los siguientes recursos:

Tabla 4 Recursos destinados al cumplimiento de compromisos con comunidades NARP 2022

Compromiso	Fuente	Valor (\$)
PND 2018-2022: P6- El Departamento Administrativo de la Función Pública, en coordinación con la ESAP, se compromete a desarrollar programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de la administración, para el fortalecimiento de habilidades en temáticas como: trato digno, código de integridad y servicio atención al ciudadano, entre otros, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con enfoque de derechos y diferencial étnico a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Inversión ESAP Proyecto Fortalecimiento Y Apoyo A La Gestión De Las Entidades Estatales, La Capacitación Y Los Procesos De Selección Nacional – Dirección De Capacitación. BPIN 2021011000035	\$ 9.968.789
PND 2018-2022: P9 - El DAFP, en coordinación con la ESAP, se compromete a adecuar, de manera concertada con quienes el ENCP delegue, el "Programa de fortalecimiento relación Estado-Ciudadano" orientado a instalar capacidades ciudadanas en temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control social, plan anticorrupción y transparencia, con un enfoque de derechos y deferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones organizativas	Funcionamiento DAFP	\$ 85.224.752
	Inversión ESAP Proyecto Fortalecimiento Y Apoyo A La Gestión De Las Entidades Estatales, La Capacitación Y Los Procesos De Selección Nacional – Dirección De Capacitación. BPIN 2021011000035	\$ 9.968.789
PND 2020-2021: P7- El DAFP, se compromete a acompañar la revisión del diseño de la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme a la demanda del servicio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	Funcionamiento	\$0
	Inversión	\$0
P21: El Departamento Administrativo de la Función Pública y ESAP se comprometen a diseñar y desarrollar un programa de capacitación que conduzca al fortalecimiento de capacidades de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en temas de administración pública.	Inversión ESAP Proyecto Fortalecimiento Y Apoyo A La Gestión De Las Entidades Estatales, La Capacitación Y Los Procesos De Selección Nacional – Dirección De Capacitación. BPIN 2021011000035	\$ 9.968.789
J5 El Departamento Administrativo de la Función Pública, en coordinación con la ESAP diseñará y desarrollará un programa en administración pública concertado con los delegados del espacio nacional de consulta previa de la comisión sexta de capacitación con un curriculum que consulte las necesidades de la población Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, que conduzca al fortalecimiento de capacidades de las comunidades en temas de lo público.	Inversión ESAP Proyecto Fortalecimiento Y Apoyo A La Gestión De Las Entidades Estatales, La Capacitación Y Los Procesos De Selección Nacional – Dirección De Capacitación. BPIN 2021011000035	\$ 9.968.789

H4	La Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, el Ministerio del Interior, en coordinación con DAFP y ESAP, diseñará y desarrollará un programa de formación no formal en DDHH y DIH para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales Y Palenqueras, en el marco del Subsistema de Cultura y Educación en DDHH, el cual se ofrecerá en las zonas donde tiene presencia la ESAP.	Inversión ESAP Proyecto Fortalecimiento Y Apoyo A La Gestión De Las Entidades Estatales, La Capacitación Y Los Procesos De Selección Nacional – Dirección De Capacitación. BPIN 2021011000035	\$ 9.968.789
PMI	Pueblos y comunidades étnicas formados en temas de control social y veedurías ^[1]	Funcionamiento	\$26.008.823
		Inversión	\$19.007.123
PMI	Plan de formación a veedores con pertinencia cultural, diseñado e implementado ^[2]	Funcionamiento	\$59.215.930
		Inversión	\$ 19.007.123
TOTAL			\$258.304.696

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, Oficina de Planeación ESAP(2022).

De acuerdo a la información reportada en la tabla anterior, se resalta que para los compromisos de PND-NARP “P-6 y P9”, no se destinaron recursos de inversión, por tanto, se atendieron con recursos de funcionamiento, sin embargo, para el compromiso P-7 cabe mencionar que para la vigencia 2022 no se focalizaron recursos ya que este compromiso culminó en el año 2021.

En relación con la vigencia 2023, por parte del Departamento Administrativo de Función Pública se programaron los siguientes recursos:

Fuente Recursos	Valor (\$) ^[3]
Funcionamiento	\$117.544.580
Inversión	\$60.000.000
TOTAL	\$177.544.580

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2022).²

Cabe resaltar que, en la Escuela Superior de Administración Pública, la asignación de recursos para compromisos con las comunidades NARP para el 2023, aún se encuentra en proceso de definición a la espera de la aprobación del PND 2022 – 2026.

[1] Los recursos de los indicadores étnicos del Plan Marco de Implementación del acuerdo de paz, favorecen a todos los grupos étnicos

[2] Los recursos de los indicadores étnicos del Plan Marco de Implementación del acuerdo de paz, favorecen a todos los grupos étnicos

[3] Para el año 2023 los recursos que se destinen el cumplimiento del Plan Marco de Implementación del acuerdo de paz beneficiarán a todos los grupos étnicos

3. Conclusiones

El Departamento Administrativo de la Función Pública se encuentra comprometido con el cumplimiento de los compromisos asumidos con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, es por ello que viene trabajando en los procesos de difusión de los programas formulados para llegar a un mayor número de personas pertenecientes a estas comunidades y de servidores públicos.

De igual manera, en el marco de las competencias del Departamento y de acuerdo con la información compartida por el Ministerio del Interior, se finalizó el proceso de revisión de la estructura administrativa de su Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y se elaboró documento con el análisis jurídico efectuado.

El Departamento Administrativo de la Función Pública ha fortalecido su gestión con la comunidad NARP a partir de las experiencias previas, enriqueciendo los procesos de difusión de la oferta de capacitación y ajustando los contenidos desarrollados con altos estándares técnicos, a un lenguaje que permita empoderar a la ciudadanía, para asumir su rol de participación en la gestión de lo público.

Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 n.º 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 7395656 Fax: 7395657

Web: www.funcionpublica.gov.co

eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.